

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Almussafes

2025/12738 *Anuncio del Ayuntamiento de Almussafes sobre la aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos código EXMOC/0039-2025 crédito extraordinario para hacer frente a la instalación de una pérgola en el Parque de la Constitución.*

#### ANUNCIO

No habiéndose presentado reclamación alguna durante el período de exposición pública, contra la aprobación inicial por el Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 11 de septiembre de 2025, al expediente de Crédito Extraordinario para hacer frente a la instalación de una pérgola en el Parque de la Constitución. (EXMOC/0039-2025) SEGEX: 2471631X, se eleva a definitivo el acuerdo del citado expediente cuyo resumen es el siguiente:

Primero.- Aprobar la modificación de crédito en la modalidad de Crédito Extraordinario, con el siguiente detalle:

A) Conceder el siguiente crédito extraordinario por el importe que se indica:

Aplicación presupuestaria	Denominación	Importe (€)
1710-60900	Otras invers nuevas en infraestructuras- Parques y jardines	4.500,00

B) La financiación se corresponde con la disminución del crédito disponible en las aplicaciones presupuestarias siguientes:

Concepto	Denominación	Importe (€)	Retención crédito
1510-12100	Complemento de destino- Urbanismo	999,99	202500040328
1510-12101	Complemento específico- Urbanismo	2.000,01	202500040329
1510-12001	Sueldos grupo A2- Urbanismo	1.500,00	202500040327
TOTAL FINANCIACIÓN		4.500,00	

Segundo.- Contra el presente acuerdo los interesados podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos establecidos en los artículos 25 a 42 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de dicha Jurisdicción.

Almussafes, 23 de octubre de 2025.—El alcalde, Antonio González Rodríguez.

